

Intervención Nicaragua

Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y el Fortalecimiento del Papel de la Organización

Nueva York, 22 de febrero, 2022

Señor Presidente,

1. Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por las delegaciones de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados y de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de Naciones Unidas.

2. Nicaragua reafirma su compromiso de brindar una contribución efectiva a la implementación de la Carta de las Naciones Unidas y a las labores de este Comité.

3. Este Comité siempre ha sido importante en esa Transformación necesaria y obligatoria, con la refundación y democratización de Naciones Unidas y sus Órganos para actuar en beneficio de los pueblos y no de las potencias hegemónicas y de sus intereses egoístas.

Señor Presidente,

4. La Carta de las Naciones Unidas contempla las disposiciones necesarias para fortalecer la paz, basándose en los principios y prerrogativas de todos los Estados y el derecho de la igualdad soberana, promoviendo la paz, en un mundo tan necesitado de armonía y de soluciones justas y duraderas.

5. Reiteramos la importancia de la igualdad soberana y el cumplimiento con los principios y propósitos de la Carta de Naciones Unidas, las violaciones al Acuerdo Sede de las Naciones Unidas van en contra de estos principios, y recordamos que el mismo Acuerdo Sede en la Sección 21 brinda una solución legal para resolver estas arbitrariedades.

Señor Presidente,

6. Nicaragua siempre ha defendido la naturaleza intergubernamental de Naciones Unidas, como estado fundador nos apegamos enteramente a lo dispuesto por su Carta y la necesidad de preservar la práctica

establecida en las diferentes reuniones para la participación de las ONG'S.

7. En este sentido, nos preocupa la tendencia actual de ciertos estados de querer redefinir la naturaleza intergubernamental de ONU, por lo que hacemos eco de lo planteado por la Federación Rusa con respecto a analizar este tema en nuestro Comité.

Señor Presidente,

8. El Comité tiene ante sí importantes propuestas que deben ser debatidas y analizadas a fondo. Las propuestas de las delegaciones de Rusia, Cuba, Bielorrusia, Ghana y Libia son muy valiosas y aportarían mucho a fortalecer nuestra organización y su ilustre Carta.

9. Consideramos que las nuevas iniciativas presentadas por la República Árabe Siria y la República Islámica de Irán, vienen a enriquecer nuestros trabajos.

10. Asimismo, es muy valioso la adopción de la Resolución A/76/116 de la Asamblea General titulada "Cuadragésimo aniversario de la Declaración de Manila

sobre el arreglo pacífico de las controversias internacionales" y apoyamos la propuesta de Filipinas de alentar a conmemorar este aniversario.

Señor Presidente,

11. Nicaragua, reitera su rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales de cualquier índole, enfatizamos que este tipo de prácticas, violan los principios contenidos en la carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, las cuales, impuestas en estos tiempos excepcionales de pandemia, se convierten en un crimen de lesa humanidad, y socavan las bases del multilateralismo.

12. Nicaragua continúa firmemente comprometida en el ámbito internacional, por continuar construyendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad, la solidaridad y la cooperación mutua, todo ello de acuerdo con el espíritu multilateral y multipolar de la Carta de las Naciones Unidas.